

Editorial

Este número de *Nueva Antropología* pretende mantener y continuar el interés por los estudios acerca del trabajo, el sindicalismo y sus transformaciones recientes. Constituye un intento por abordar temas y contextos actuales, al tiempo que se exploran nuevas orientaciones metodológicas para este tipo de estudios. Por ello, este número trata de inscribirse en la perspectiva de estudios que hoy se da en llamar la nueva ciencia del trabajo en América Latina —como la llamó hace ya años el sociólogo mexicano Enrique de la Garza—, en donde nuestra antropología social ha jugado un destacado papel, junto con sociólogos, economistas y polítólogos.

Recordemos que hace ya bastante tiempo este tipo de estudios superó enfoques tradicionales centrados en la investigación de los procesos de trabajo (en los años setenta y ochenta del siglo pasado predominó la “corriente de estudios del proceso de trabajo”), en una historiografía sobre el movimiento obrero centrada en lo dicho o hecho por los líderes de los sindicatos entonces llamados “oficiales” o en los momentos de conflictos entre el sindicalismo y el Estado mexicano posrevolucionario. Los momentos en los que se dio el control del Estado corporativo hacia

los sindicatos ocuparon mucha tinta en los estudios de esos años. Esta historiografía dominó buen tiempo, aunque fue cuestionada desde los estudios sobre los procesos de trabajo, como un enfoque que no atendía la realidad laboral concreta.

En los años ochenta del siglo pasado también fueron cuestionados esos modos de hacer investigación sobre el trabajo y el sindicalismo. Entonces se iniciaron estudios que incorporaban nuevos enfoques de análisis, provenientes de la sociología, de la economía, de la ciencia política. También se recuperaron debates clásicos de las ciencias sociales acerca del poder, la subjetividad, la cultura y las relaciones de género, entre otros.

Hacia los años noventa, en México y América Latina se realizaron innovadoras investigaciones acerca de las reestructuraciones productivas y su impacto en el trabajo, los cambios en la organización de las empresas, la generalización de la llamada “flexibilidad del trabajo”, así como las calificaciones obreras y la cultura obrera y sindical.

Había gran interés por las transformaciones de las relaciones políticas que tenían que ver con el ámbito laboral: el corporativismo y sus cambios, es decir, cierto pluralismo político, el nuevo rol de los sindicatos (menos político, con una acción más centrada en las empresas), las privatizaciones y el nuevo papel del Estado (menos propietario, más director de procesos).

Es imposible mencionar en este editorial todos los temas que hoy se analizan en torno al trabajo y sus cambios. Sólo diremos que, en general, esta “nueva ciencia del trabajo” tiene hoy una orientación teórica evidente, es decir, se conocen y se debaten las teorías más recientes generadas en Europa o Estados Unidos. Es una ciencia progresista, que no se cansa de señalar los cambios más negativos que la nueva era del capitalismo ha traído para las y los trabajadores de muchos sectores de la industria, que hace investigación empírica de alta calidad y propone categorías de estudio y temas abiertos a la realidad contemporánea, que observa la gran complejidad que hoy reviste la categoría trabajo y que en medio de la derrota actual del trabajo, trata de ubicar los signos de recuperación en diversos sectores de las clases trabajadoras. Es una ciencia crítica, pero no dogmática, ni en lo teórico ni en lo metodológico.

En este número de *Nueva Antropología* el lector encontrará, primero, el artículo de Luz María Espinosa Cortés y Silvia Diez-Urdanivia Coria, titulado “Notas sobre la contribución de la mujer a la seguridad alimentaria de la unidad doméstica campesina”, en el cual observan el trabajo femenino invisible en México, dedicado a la reproducción de la especie humana. Es este un análisis que toma en cuenta la clase

social, el género y la etnia del trabajo de las mujeres en medios rurales. Precariedad, discriminación, desprotección social, trabajo infantil son, desde luego, componentes de la realidad laboral de estas mujeres campesinas, ante la cual las autoras hacen propuestas viables que impidan un mayor deterioro de este sector.

En segundo lugar, Fernando Herrera Lima, en su artículo “Trabajadores mexicanos en Nueva York: problemas y avances en su organización”, nos brinda un análisis de la situación de los migrantes poblanos y tlaxcaltecas en Nueva York. Herrera constata la precariedad, degradación y desprotección social de éstos en la gran urbe de hierro, observa sus elementos étnicos y da cuenta del esfuerzo organizativo que lleva a cabo la Asociación Tepeyac y ¡Unite!, con demandas como la amnistía a todos los indocumentados. Es una visión de la “trasnacionalización desde abajo” y de lo que sucede en los espacios sociales transnacionales.

“Democratizando a la jerarquía: relaciones en la producción y la división del trabajo en una cooperativa mexicana”, de Sarah Hernández, es una sugerente reflexión acerca del proceso de trabajo en la Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual, que produce refrescos en la Ciudad de México. Nos introduce en los avatares diarios de los trabajadores de una empresa cooperativa exitosa, gobernada por su asamblea general, con una cultura de participación y una jerarquía democrática del proceso de trabajo que, sin embargo, les plantea nuevos retos —producción eficiente, mayor compromiso con su empresa—, al tiempo que tienen nuevas demandas, como el logro de un ambiente de trabajo más humano. Es ésta una mirada inédita de trabajadores que ya no son explotados directamente por la empresa, con seguridad laboral y que tienen el compromiso de hacer más horizontal la inevitable división del trabajo.

El artículo de Marlen Osorio, Patricia Ravelo y Sergio Sánchez “La respuesta sindical en el IMSS (líderes y bases del SNTSS ante la modernización), 1989-2004”, trata de las acciones que los trabajadores de ese sindicato han llevado a cabo ante la paulatina reestructuración del sector, la cual ha incluido la privatización de uno de los seguros que brindaba el Instituto Mexicano del Seguro Social. Es un estudio en torno al IMSS pero, sobre todo, acerca de lo que sucede en su sindicato, el más grande de México con contrato colectivo y que brinda servicios —desde hospitalarios hasta seguros diversos— a casi 50 millones de derechohabientes. Es una investigación acerca de su organización interna, su contrato colectivo, los retos que ha enfrentado y aún enfrenta (como los referidos a la ley que rige dicha institución), la eficiencia y la calidad

en el servicio y en torno al régimen de jubilaciones y pensiones de los casi 400 000 trabajadores afiliados a este sindicato. En suma, una visión, también desde abajo, pero desde trabajadores sindicalizados y protegidos con contrato colectivo y sobre cómo los cambios en las relaciones laborales han modificado a los sindicatos otrora llamados corporativos.

“Entorno y estructura: los límites del marco de acción de los electricistas del SME”, de Edgar Belmont Cortés, es una incursión metodológicamente sugerente sobre la realidad de este sindicato, el más antiguo de México, y de los retos que enfrenta por la reestructuración de la empresa Luz y Fuerza del Centro, la cual distribuye energía eléctrica a una de las regiones más pobladas del mundo, la Ciudad de México. El autor se introduce en el discurso generado desde el sindicato, lo cual le permite referirse a “marcos de acción colectiva”, ubicar los recursos organizativos del SME, los niveles de democracia en su interior y sus propuestas y proyectos ante el Estado. Belmont nos muestra la dinámica sindical interna, con sus avances y retrocesos, los objetivos tendientes a preservar la empresa, las negociaciones con el poder político y la ardua lucha por preservar la unidad, la disciplina y la vocación nacionalista de este sindicato, es decir, los retos concretos de un contingente de trabajadores sindicalizados en la actualidad.

Por su parte, “El sindicalismo corporativo mexicano y los partidos políticos en tiempos de alternancia”, de Aldo Muñoz Armenta, es una reflexión acerca de los cambios que ha experimentado el sindicalismo corporativo a partir de las transformaciones políticas del país. Toma como ejemplo al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), agrupación de maestros y de trabajadores ligados a este servicio. El autor observa las bases históricas de ese corporativismo (actividad política, presencia en los tribunales del trabajo, etcétera) y la indudable pérdida de poder de esta estructura, a partir de la llamada transición democratizante. Lleva a cabo un recuento de la situación de las secciones 8 y 42 del SNTE, ambas localizadas en el estado de Chihuahua, en el norte de México. Es, pues, una visión regional del sindicato más grande de México, regido por el todavía vigente apartado B de la Ley Federal del Trabajo, según el cual la agrupación no se rige por un contrato colectivo, sino por un documento llamado “Condiciones generales de trabajo”. Además, observa los rasgos que permanecen de este corporativismo sindical del SNTE, ligados con la vigencia de la estructura partidaria del PRI en dicho estado y ofrece algunos ejemplos de trabajadores y su realidad concreta; ejemplos que no sólo hablan de precarización del trabajo (organizado y protegido o desorganizado y desprotegido), sino de

las alternativas que esta clase social elabora en medio de un contexto desfavorable y de cambios moleculares que pueden anunciar mejores tiempos para los trabajadores de esta región.

Como es costumbre en *Nueva Antropología*, se incluye un artículo sobre un tema ajeno al laboral: “La mona, la virgen y el sufrimiento en los estudios de género en América Latina”, de Turid Hagene, en el cual se explora el significado del discurso sobre el sufrimiento femenino y las relaciones de poder-subordinación o victimización de las mujeres, tomando como ejemplo un estudio de caso de un grupo de nicaragüenses dueñas y trabajadoras de una cooperativa de costura en una ciudad pequeña de Carazo, en el periodo de 1983-1996. Se explora su capacidad de acción y de gestión de un grupo en diversos espacios sociales, incluyendo la posibilidad de contrarrestar la infidelidad de sus maridos. A la luz de este caso, se discute el concepto del *marianismo* (o mecanismo de victimización femenina) en contraste con la capacidad de estas mujeres nicaragüenses, que demuestran la capacidad de transformar el sufrimiento y el autosacrificio en influencia.